

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1492/24

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2024.

A) APROBACIÓN DE ACTAS Y CUESTIONES INCIDENTALES:

1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 05/24, de 29 de abril de 2024.

B) PARTE RESOLUTIVA:

2.- Se aprobó inicialmente el expediente Crédito Extraordinario 3-2024 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2024.

3.- Se aprobó la delegación de competencias de Ayuntamientos en el OAR con vigencia desde la firma expresa del convenio por cuatro años, con prórroga anual de forma automática.

4.- Se aprobaron las justificaciones presentadas por distintos Ayuntamientos para el Plan Extraordinario de Inversiones del año 2023 de la Diputación Provincial de Ávila y el inicio del procedimiento de cancelación total/parcial de subvenciones concedidas.

5.- Se aprobó, por unanimidad, la moción urgente presentada por el Grupo PP: "Para mostrar el apoyo de la Diputación Provincial de Ávila a las familias afectadas por la problemática generada por la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) en las CUAS la Moraña".

6.- Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo XAV: "Reconsiderar la dotación del parque de bomberos de Piedrahíta, de tal forma que todos los habitantes de los municipios de la provincia tengan las mismas coberturas del Servicio de Prevención, Extinción de Incendio y Salvamento".

7.- Se aprobó, por unanimidad, la moción urgente presentada por el Grupo PP: "Restitución del Premio Nacional de Tauromaquia".

8.- Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PSOE: "Para la determinación consensuada de los municipios beneficiarios de actuaciones relacionadas con la mejora de las redes de abastecimiento de agua potable".

9.- Se aprobó, por unanimidad, la moción urgente presentada por el Grupo VOX: “Para garantizar la prestación de un servicio público postal de calidad en la provincia de Ávila”.

C) ACTIVIDAD DE CONTROL:

10.- Se rechazó la moción declarativa presentada por el Grupo VOX, “Para la defensa y protección de la cultura y tradiciones de la provincia de Ávila”.

11.- Se dio cuenta al Pleno de la homologación del Plan Territorial de Emergencias de la provincia de Ávila (PLATEA) acordada por el Pleno de la Comisión de Protección Ciudadana de Castilla y León.

12.- Se dio cuenta al Pleno de un cambio en la representación del Grupo XAV en las Comisiones de Asuntos Europeos, Energía y Turismo y Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

13.- Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (Periodo 24 de abril al 27 de mayo de 2024).

Ávila, 11 de junio de 2024.

El Presidente, *Carlos García González*.